MAT.: REMATE DE ESPECIES QUE SE INDICAN.

DECRETO Nº 14965, VISTOS:

Los Oficios N° 2386 (20/06/2014), N° 2495 (25/06/2014), N°2315 (10/07/2014), N°2584 (10/07/2014), N°2612 (14/07/2014), N°2772 (30/07/2014), N°2826 (31/07/2014), N°2858 (04/08/2014) del Primer Juzgado de Policía Local de Osorno.

El Oficio N° 3758 (03/06/2013), N°4137 (16/06/2014), N°5406 (08/08/2014), N°5638 (12/08/2014), N°6137 (08/09/2014) del Segundo Juzgado de Policía Local de Osorno.

Solicitando el remate de las especies que indica;

La providencia y los vistos correspondientes y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

DECRETO:

PROCEDASE AL REMATE de las especies que más adelante se indican, a realizarse el día jueves 25 de septiembre del 2014, a las 15:30 hrs., en los Corralones Municipales, ubicado en Sitio Nº 5 del Parque Industrial de la ciudad de Osorno:

CAUSA ROL	CANTIDAD	ESPECIES
1.900 - 14 (VM)	27	Botellas de cerveza marca Heiniken de 1000cc.
1° JPL	39	Botellas de cerveza marca Escudo de 1000cc.
	9	Botellas de cerveza marca Royal Guard de 1000cc.
	01	Botella de bebida Sprite de 1.5 lts.
	01	Botella de bebida Coca - Cola de 1.5 lts.
	26	Botellas de bebidas de distintas marcas de 1.5 lts. Vacías.
	100	Vasos plásticos
	01	Botella de Ron Barcelo con restos en su interior.
	01	Botella de Pisco Capel con restos en su interior.
	01	Botella de Ron Dominican con restos en su interior.
	01	Botella de bebida Coca - Cola de 1.5 lts.
	01	Bocina marca Microlab color rojo/negro.
	14	Cajas platicas marca Cristal.
1882 - 2014 (MGH)	01	Equipo musical marca Sony.
1° JPL	02	Parlantes marca Hitachi.
	01	Sistema de luces marca Stage Ligthing, color azul.
	22	Botellas de cervezas marca Stella Artois de 975cc.
	02	Cervezas marca Escudo de 1lts.
	13	Cervezas marca Corona de355cc.
	03	Cajas platicas vacías con 36 botellas vacías.
	150	Vasos plásticos.
	02	Botellas de pisco Capel de 700cc.
	01	Botellas de pisco Mistral de 750cc con restos en su interior.
	26	Cervezas en lata, marca Escudo de 350cc.

	01	Calculadora marca Kenko.
	12	Vasos de vidrio Transparente.
	01	Botella de Ron Añejo, marca Dominicano de 750cc.
	01	Beteila de Nell'i Mejo; marea Berinnoarie de 1966e.
6.813-2013 (MH)	01	Automóvil Placa Patente DD4078-0, marca Ford, modelo Escort
1° JPL		GL, N° de motor 930304, N° de chasis 9BFBXXLBAKBS-08517,
		color blanco
39.322 – 014 (MGH)	03	Cajas plásticas marca Cristal, de color amarillo para 12 envases.
1° JPL	36	Botellas de cervezas, marcas Doradas selladas de 1000cc.
, or E	20	Botellas de cervezas, diferentes tipos de 1000cc con vino blanco
	2.0	a granel sin tapa.
	01	Botella plástica de 1500cc con vino blanco a granel.
	01	
	A-4,1,	Botella plástica de 2500cc con vino blanco a granel.
2.720	01	Botella plástica de 1500cc con vino blanco.
3.739 – 2014 (PHV)	01	Caja metálica, color gris de 18x15x5cm.
1° JPL	01	Pesa digital de color negro, se desconoce marca, de color negro
	~~~~	con su plataforma metálica.
4.169 – 2014 (PHV)	01	Taladro eléctrico marca Magnum, color verde oscuro.
1° JPL	01	Caladora marca Power, color azul marino con su respectivo
		estuche de color negro.
3.672 – 2014 (MGH)	01	Televisor LCD marca LG, modelo 32lk 310-MA, color negro de 32
1° JPL		pulgadas.
	01	Control remoto de televisor LG, color negro.
	01	Máquina de afeitar marca Philips, color gris con azul.
3.216 – 2014 (MH)	01	Bicicleta sin marca, modelo Montainbaike, color amarillo con gris,
1°JPL		aro 26.
6.714 - 2013 (CCR)	01	Automóvil marca Peugeot, Placa Patente EL7626-9, modelo 505
2° JPL		GR, motor N°S60263UQ, chasis sin número, color verde, año
		1983.
7.413 - 2013 (CCR)	01	Moto Placa Patente KG 0821, marca Yamaha, modelo FZR
2° JPL	is a	250R, N° de motor 1HX, N° de chasis 3LN - 228679, color
		amarillo, año 1990.
7.529 -2013 (GMB)	01	Moto Placa Patente PK0113-5, marca Euromot, N° de motor QJ
2°JPL		125 T 4A, N° de motor QJ153QMI364011688, N° de Chasis
		LAWTEJ4A87C727408, color negro.
1.568 – 2014 (EAA)	01	Radio musical CD, MP3, marca Sony, color negro.
2°JPL	71	Envases de cervezas marca Heineken, de 1000cc selladas.
	58	Envases de cervezas marca Escudo, de 1000cc selladas.
	06	Envases de cervezas marca Lacado, de 1000cc seriadas.
	55	su interior.
	04	Envases de cervezas marca Escudo, de 1000cc con restos en su
	57	interior.
	01	
		Botella de pisco, marca Mistral, con restos en su interior
	01	Botella de ron, marca Barcelo, con restos en su interior.
	01	Botella de pisco, marca Capel de 1000cc sellada.
	01	Botella de pisco, marca Capel de 1000cc con restos en su





		interior.
	01	Botella de ron, marca Dominican de 750ml sellada.
	01	Botella de ron, marca Dominican de 750ml con restos en su
		interior
	01	Botella de Vodka Marca Eristoff de 750ml con restos en su
		interior
	09	Vasos plásticos sin marca.
	03	Vasos de vidrio sin marca.
	13	Cajas de plástico, color amarillo con el logo de Cristal.
4.595-2014 (CMT)	01	Contenedor plástico con la leyenda "Sushi Jakas".
2°JPL	01	Mesa portátil color negro con rojo.
L		

FIJASE CARTEL en el frontis del Edificio Consistorial, Tesorería Municipal, Juzgados de Policía Local y lugar de remate.

ACTUARA como martillero el Tesorero Municipal.

DEJASE ESTABLECIDO que será de exclusiva responsabilidad de los interesados u oferentes verificar previamente cualquier situación que embarace o dificulte la adjudicación, adquisición o inscripción en los registros pertinentes de los bienes objetos de la subasta, tales como: embargos, prohibiciones, medidas cautelares, etc. careciendo en consecuencia, al Municipio de toda responsabilidad atendiendo a que sólo se encuentra ejecutando una Resolución Judicial.

Se hace presente que a la subasta de bebidas alcohólicas sólo podrán asistir como postores los comerciantes de alcoholes que tengan su Patente Municipal al día

DEJASE CONSTANCIA que el pago de la especie subastada debe ser

COMUNÍQUESE posteriormente el resultado al Primer y Segundo Juzgado de Policía Local de Osorno.

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, PÚBLIQUESE EN LOS LUGARES ORDENADOS Y ARCHÍVESE.

YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

JBV/HVG/YUR/SGPIAGM/tav Distribución:

en efectivo;

Primer J.P.L.

Segundo J.P.L

Dirección de Transito.

Aparcadery Municipal.

Tesmu.

Edificio Consistorial.

Secretaria Municipal. / IDOC_448.918/

JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA ALCALDE OSORNO